



Facultad de Educación

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Título del trabajo

Feminismo y Masculinidades. Una propuesta didáctica para fomentar la implicación de los hombres en la lucha por la igualdad de género

Feminism and Masculinities. A didactic proposal to promote the involvement of men in the struggle for gender equality

Alumna: M^a Paloma Mata Codesal

Especialidad: FP Sector Primario, Industrial y Servicios

Directora: Marta García Lastra

Curso académico: 2017-2018

Fecha: Junio 2018

Vº Bº Directora:

Firma Autora:

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	3
2. OBJETIVOS	4
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA	5
3.1 FEMINISMO Y MASCULINIDADES	5
3.2 CONCEPTOS CLAVE	8
3.2.1 <i>Masculinidades</i>	8
3.2.2 <i>Privilegio masculino</i>	10
3.2.3 <i>Alianza</i>	11
3.3 EL PAPEL DE LOS HOMBRES EN LA LUCHA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	13
3.3.1 <i>Aliados individuales</i>	17
3.3.2 <i>Los grupos de hombres</i>	18
3.3.3 <i>Iniciativas, programas y campañas enfocadas a los hombres</i> ...	20
4. PROPUESTA DIDACTICA DE INCORPORACION DE LOS HOMBRES EN EL MARCO DEL CFGS EN PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO ..	24
4.1. TÉCNICO SUPERIOR EN PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO: ORIGEN, ESTRUCTURA E IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	24
4.2. ¡ALÍATE! PRINCIPIOS PARA CONVERTIRSE EN UN ALIADO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	29
5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES	40
6. BIBLIOGRAFIA	42
7. ANEXOS	48
ANEXO I: PLANTILLA DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA	49
ANEXO II: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ALUMNADO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA	51

RESUMEN

El papel de los hombres en el movimiento feminista y su necesaria implicación para conseguir una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres son los dos ejes principales sobre los que versa este trabajo fin de máster, profundizando para ello, en términos clave como: masculinidades, privilegio masculino y alianza. Además, se analiza el Ciclo Formativo de Grado Superior en Promoción de la Igualdad de Género impartido en España y se presenta una propuesta didáctica denominada “¡Alíate! Principios para convertirse en un aliado por la igualdad de género”. La propuesta fue implementada en dicho Ciclo Formativo durante el curso escolar 2017/2018 que se imparte en el IES María Telo (Cantabria) y que persigue no solo fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres sino también sensibilizar de la necesidad de incorporar a los hombres en la lucha feminista.

Palabras clave: Igualdad de Género, Aliados, Feminismo, Masculinidades

ABSTRACT

This MA thesis explores the issue of men and Feminism, and the required involvement of this group to achieve true gender equality in our society. In order to do so, the thesis is structured around three key concepts: masculinities, male privilege and allyship. In the second part, the thesis analyses the contents of the course of High-Level Technical Degree in Gender Equality taught in Spain. Finally, this thesis offers an originally designed teaching activity named, “Become an ally! Principles to become an ally for gender equality”. The teaching unit was designed to promote real equality between men and women, as well as to raise awareness of the need to incorporate men into the feminist struggle. It was implemented in the Maria Telo high school in Cantabria.

Keywords: Gender equality, Allyship, Feminism, Masculinities

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El "feminismo se articula como filosofía política y, al mismo tiempo, como movimiento social" (Varela, 2008, p. 9), lo que implica que tiene el doble objetivo de producir conocimiento científico a la vez que influir en las condiciones sociales que sostienen y reproducen la desigualdad entre los hombres y las mujeres. Esta doble tarea de entender y explicar la realidad, así como de transformarla, ha dado lugar a desarrollos teóricos y posicionamientos en el activismo con gran repercusión a nivel teórico y político, al cuestionar elementos que se creían centrales en la idea de producción científica, como, por ejemplo, la idea de neutralidad y objetividad de la misma (Haraway, 1988). El feminismo ha conseguido replantear dichos pilares de neutralidad y objetividad al mostrar que el conocimiento es siempre "situado" (*situated knowledge*) (Haraway, 1988; Rose, 1997) y que lo personal es político (Crenshaw, 1991).

Esa vocación de transformación social entiende en la actualidad que para conseguir la plena y real igualdad entre hombres y mujeres se necesita que todos los sectores de la sociedad se involucren, incluyendo, por un lado a quienes se encuentran en la posición subordinada, y por otro, también a quienes ostentan los privilegios de situarse en la posición de dominación (en este contexto, los hombres). Basándonos en una definición amplia de feminismo, como la empleada por bell hooks, que entiende que "el feminismo es un movimiento para acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión" (hooks, 2017, p. 21) esta no implica que los hombres deban ser el enemigo. Como continúa esta autora,

al especificar que el problema era el sexismo [...] A efectos prácticos, es una definición que implica que el problema es el conjunto del pensamiento y la acción sexista, independientemente de que lo perpetúen mujeres u hombres, niños o adultos (hooks, 2017, p. 21).

Siguiendo esta línea de pensamiento, este trabajo se centra en el papel de los hombres como aliados en la lucha feminista por la igualdad. Para ello explora los aportes hechos desde el feminismo respecto al papel de los hombres en la lucha

por la igualdad de género, así como profundiza en conceptos clave como son masculinidades, privilegio masculino y alianza.

Para finalizar se presenta la propuesta didáctica “¡Alíate! Principios para convertirse en un aliado por la igualdad de género”, que parte del desarrollo teórico recogido en la primera parte de este trabajo, en torno a los conceptos de masculinidades, privilegio y alianza, trabajando el papel de los hombres como aliados en la lucha feminista y la búsqueda de la igualdad de género. Dicha propuesta didáctica ha sido implementada durante mi periodo de prácticas del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria en el Ciclo Formativo de Grado Superior en Promoción de Igualdad de Género (CFGS en Igualdad, de aquí en adelante) en el curso escolar 2017-2018 en el I.E.S. María Telo ubicado en Los Corrales de Buelna (Cantabria) con el alumnado de primer y segundo curso.

2. OBJETIVOS

El trabajo que a continuación se desarrolla parte de los siguientes objetivos:

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer el papel de los hombres en la lucha por conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Analizar conceptos clave relacionados con la situación y el papel de los hombres en la situación de dominación-subordinación de género y su papel en la lucha por conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: masculinidades, privilegio masculino y alianza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar el Ciclo Formativo de Grado Superior Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y su implantación en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Crear una propuesta didáctica enfocada al papel de los hombres en la lucha por conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA

3.1 FEMINISMO Y MASCULINIDADES

El feminismo ha contribuido de una manera directa a la aparición y desarrollo de los estudios sobre las masculinidades con sus aportaciones sobre la construcción social de la categoría mujer y la categoría hombre, la introducción del concepto de género y el estudio de las estructuras de desigualdad social. A partir de tales desarrollos han surgido los *Men's Studies* o Estudios del Hombre como un campo interdisciplinar de investigación sobre los hombres y la masculinidad.

Ya Simone De Beauvoir en su obra *El Segundo Sexo* (2000) deshecha la realidad de los sexos como realidades inmutables. Al destruirse, por tanto, una supuesta naturalidad de lo que significa ser mujer, se plantea que dicho concepto pueda ser analizado como una construcción social, introduciendo el concepto género como una variable diferenciada del concepto sexo. En 1968, Stoller utilizó por primera vez el concepto género para designar algunos fenómenos psicológicos, poniendo de manifiesto la no existencia de una dependencia biunívoca entre ambos conceptos: género y sexo (Varela, 2008, p. 149). Con posterioridad al trabajo de Stoller, las feministas radicales fueron quienes desarrollaron el concepto género, como recoge Kate Millet:

El desarrollo de la identidad genérica depende, en el transcurso de la infancia, de la suma de todo aquello que los padres, los compañeros y la cultura en general consideran propio de cada género en lo concerniente al temperamento, al carácter, a los intereses, a la posición, a los méritos, a los gestos y a las expresiones (Millet, 1995, citado por Varela, 2008, p. 150).

Otra aportación del feminismo importante es la incorporación en sus planteamientos del concepto de diversidad. Esta aportación surge con la denominada tercera ola del feminismo de finales de los años 80 con el auge de los feminismos periféricos, negros o no blancos que hacen una crítica necesaria a algunos de los elementos que hasta ese momento formaban parte del propio movimiento feminista y que abogan por incluir otras realidades hasta ese momento invisibilizadas en la lucha feminista. Las aportaciones de académicas feministas chicanas como Gloria Anzaldúa (1987); feministas negras como bell hooks (2017) o Chimimanda Ngozi (2017); del feminismo decolonial de Gayatri Spivak (1998) o el islámico de Sirin Adlbi (2016) reclaman la incorporación de una diversidad hasta entonces no tenida en cuenta de lo que ser mujer significa e implica en contextos diferentes, más allá de la idea de mujer blanca de clase media occidental. Aparece el concepto de interseccionalidad, inicialmente acuñado por Kimberlé Crenshaw (1991) que resulta de gran utilidad para analizar situaciones donde confluyen diversos ejes de opresión, en especial los basados en el género y la raza.

Si ser mujer, por tanto, es una construcción social que se puede analizar, ser hombre tampoco es una realidad natural, sino social y de igual manera se convierte en susceptible de ser analizada, criticada y cambiada. De la misma manera que no existe una única manera de ser mujer, no existe una única manera de ser hombre, de ahí que se hable de masculinidades en plural. El feminismo, por tanto, también ha abierto la puerta a llevar a cabo análisis sobre lo que se entiende por ser hombre, poniendo a disposición de distintas disciplinas interesadas en el análisis de las concreciones de las distintas ideas de “hombre” las herramientas teóricas necesarias para tal fin.

La idea de diversidad mencionada con anterioridad hizo entender en los estudios de las masculinidades, que las situaciones específicas hacen que los hombres definan la masculinidad de una manera u otra, es decir que la idea de lo que se entiende por ser hombre no es la misma en un entorno rural que en un entorno urbano, ni en 2018 que en el siglo XIX. También el concepto ser hombre tiende a definirse en negativo, es decir, ser hombre implica no ser mujer, no ser niño, no ser homosexual.... Y está siempre en una necesidad constante de

revalidación. Además de romper con la idea de que existe una única manera de ser hombre al incorporar la idea de diversidad, esa diversidad se organiza también de manera jerárquica, ya que existen modelos alternativos de masculinidad que divergen del patrón hegemónico de lo que ser hombre implica. Estas masculinidades alternativas cuestionan, confrontan y en algunos casos han servido como punto de partida para la erosión de concepciones más tradicionales de lo que conlleva ser hombre en un entorno y un momento concreto. De la misma manera que sucede con el concepto mujer, frente al concepto hegemónico y normativo de hombre existen masculinidades alternativas en lucha contra las visiones dominantes. Es en este contexto donde podemos entender inicialmente las luchas de hombres gays contra la masculinidad tradicional heteronormativa. En el apartado sobre masculinidades se profundizará más sobre la copresencia de distintas maneras de lo que se entiende por ser hombre.

Además de mostrar el carácter construido, cambiante y la presencia de distintas maneras de ser mujer y hombre, relacionar el género con el poder ha sido y sigue siendo un elemento esencial para el feminismo (Carabí y Armengol, 2008). Es decir que las relaciones entre mujeres y hombres giran en torno a nociones de poder. La estructura patriarcal genera los modelos normativos de masculinidad y feminidad y los ordena en una relación de dominación/ subordinación, dando lugar a lo que se denomina desigualdad de género.

Dicha desigualdad de género se manifiesta en nuestra sociedad a través de la brecha salarial, el denominado “techo de cristal”, el reparto desigual de los cuidados, la desvalorización de las tareas asociadas a estos, la violencia de género.... Todo esto implica que los hombres gozan de privilegios que son invisibles y se asumen como naturales. La existencia de masculinidades hegemónicas también tiene efectos negativos sobre la vida de los hombres, como se analizarán en un apartado posterior. De manera más reciente, desde el activismo feminista han comenzado procesos de repensar el papel que los hombres pueden y deben llevar a cabo en la lucha por la igualdad de género. En esa línea se inserta la propuesta didáctica que se incluye en este trabajo.

3.2 CONCEPTOS CLAVE

En esta sección se profundiza en los tres conceptos que, el repaso hecho en el apartado anterior de las relaciones entre el feminismo y el papel de los hombres en la lucha por la igualdad, han resultado ser relevantes, que son masculinidades, privilegio masculino y alianza, y que serán clave en el desarrollo de la propuesta didáctica presentada.

3.2.1 Masculinidades

Algunos autores hablan de la masculinidad como una identidad de género o identidad masculina. Connell define la masculinidad como el "modelo de comportamiento o práctica social asociada a la posición que ocupa el hombre en las relaciones entre los géneros en una sociedad determinada" (2005, citado por Naciones Unidas, 2008, p. 5). Masculinidad es por tanto un concepto relacional, es decir, existe en contraposición con el concepto feminidad. Debemos tener en cuenta que este término no es un concepto estático, sino que se modifica en base a la época, sociedad y cultura concreta en la que se enmarca. Dicho de otro modo, la definición de masculinidad cambia con el tiempo, de modo que este concepto es una etiqueta social y no viene determinado biológicamente. Es importante destacar que en muchas investigaciones se utiliza el concepto masculinidades en plural para referirse a la diversidad de identidades masculinas que pueden coexistir en un mismo entorno y momento.

El modelo de masculinidad hegemónico existente en nuestra sociedad en la actualidad, y que por supuesto afecta de manera directa y negativa a la posición de las mujeres en la sociedad, también afecta de manera negativa a los hombres, ya que les impone una manera estereotipada y estricta de pensar, ser, estar y actuar en el mundo, lo que tiene también consecuencias negativas sobre los propios hombres y que en ocasiones se define como "problemas de género de los hombres" (Bergara, Riviere y Bacete, 2008, p. 33). Podemos nombrar numerosos ejemplos de esos denominados "problemas de género de los hombres", utilizando para ello diversos datos estadísticos que ponen de manifiesto que, lo que se espera de ser "hombre" (fuerte, valiente, líder, proveedor...) afecta directamente a la vida de los mismos. Por ejemplo, de

acuerdo a datos oficiales (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2017) en noviembre de 2017 el 92.5% de las personas encarceladas eran hombres, frente a un 7.5% que correspondiente a mujeres. Estas cifras tienen un impacto en la propia economía del país, ya que se deben destinar partidas presupuestarias para hacer frente al mantenimiento del sistema penitenciario. De hecho, autores como Stefan de Vylder (2004) han investigado el coste que los distintos tipos de violencias masculinas tienen para la sociedad, el más destacable, la propia pérdida de vidas. También la esperanza de vida al nacer presenta una brecha de género que afecta directamente a los hombres: en 2015 la esperanza de vida de los hombres al nacer era de 79,93 años y la de las mujeres de 85,42 (Instituto Nacional de Estadística, 2017, p. 11). En relación a los accidentes de trabajo con baja médica, durante la jornada laboral, entre enero y noviembre de 2017, los hombres representan el 70.3% frente a un 29.66% de mujeres (Dirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral, 2017). Es destacable que los hombres representan porcentajes más altos en cuanto a los accidentes mortales: en jornada laboral los hombres representan el 95.3% y las mujeres el 4.7% (Dirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral, 2017). En cuanto a los accidentes de trabajo con baja laboral mortales *en itinere*, los hombres representan el 76.3% y las mujeres el 23.7%. (Dirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral, 2017). También existe diferencia en las cifras de víctimas de accidentes en vías interurbanas y urbanas: en 2016, por ejemplo, ateniéndonos a las personas fallecidas, los hombres representan más del 70% frente a poco más del 20% que representan las mujeres (Dirección General de Tráfico, 2016). La tasa de suicidios entre 2009 y 2015 es más alta en los hombres que en las mujeres (Instituto Nacional de Estadística, 2017, p. 19). En cuanto a las custodias de los/as menores de edad, en 2015, el 5.1% era para los padres, frente a un 69.9% que se adjudicaba a la madre (Instituto Nacional de Estadística, 2017, p. 12). En relación al consumo de cannabis alguna vez en la vida, durante el 2015, los hombres representan el 40.1% frente al 22.8% de las mujeres (Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, 2017, p. 27). En el consumo de cocaína también existen diferencias, por ejemplo, en la cocaína en polvo los hombres representan el 13.3% y las mujeres el 4.6%. (Observatorio

Español de las Drogas y las Adicciones, 2017, p. 27). Para finalizar podemos mencionar también que la tasa de abandono tras la educación obligatoria es más alta en los hombres que en las mujeres (en el año 2015 los hombres representaba el 24% frente al 15.8% correspondiente a las mujeres) (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2017, p. 24) así como el porcentaje de hombres sin hogar durante el año 2012 (80.3%) (Instituto Nacional de Estadística, 2012, p. 1).

Por tanto, tal como recoge Kaufman:

El poder social de los hombres es la fuente de su poder y privilegios individuales, pero también es fuente de su experiencia individual de dolor y alienación... el reconocimiento de tal dolor es un medio para entender mejor a los hombres y el carácter complejo de las formas dominantes de masculinidad (Kaufman, 1995, p. 1).

Modificar el modelo hegemónico de masculinidad es una estrategia para lograr la igualdad entre los géneros. Es importante para ello trabajar por conseguir crear referentes masculinos positivos para los propios hombres al igual que sensibilizar al propio colectivo masculino en la lucha por conseguir la igualdad real. Una propuesta de deconstrucción de la masculinidad hegemónica pasaría por “recuperar las características relegadas a las mujeres fruto del miedo del patriarcalismo autoritario y el sistema de la guerra, y especialmente, la capacidad humana de preocupación y cuidado de unos seres humanos por otros” (Martínez, 1998, p. 122). Por lo tanto, redescubrir "nuevas" masculinidades o "masculinidades en positivo" conseguirá, por un lado, mejorar la salud y las condiciones de vida de los propios hombres, pero por otro, también contribuirá a conseguir la denominada justicia de género (Cascales, 2017).

3.2.2 Privilegio Masculino

El modelo hegemónico de masculinidad lleva de manera implícita una serie de privilegios por el mero hecho de haber nacido hombre. Estos privilegios masculinos hacen que a los hombres se les otorgue mayores derechos que a las

mujeres. Entre esos derechos ilegítimos se encuentra el derecho a ejercer el poder y el control sobre las propias mujeres.

Podemos definir estos privilegios masculinos como:

aquellas ventajas de que gozamos los varones sobre las mujeres por derecho de nacimiento. Están tan naturalizados que cuesta imaginar que fueron imponiéndose por la ley de la fuerza y que se mantienen como norma cultural que reproducimos hombres y mujeres, aunque solo nos beneficien a los primeros (Lozoya, 2016, p. 1).

Estos privilegios masculinos están presentes en todos los grupos sociales y los encontramos tanto en el ámbito familiar (los hombres, en general, se excluyen de la responsabilidad del cuidado de personas dependientes y por lo tanto gozan de mayor tiempo libre) como laboral (posibilidad de ascender de manera más rápida o de que se les escuche más y se les tenga en mayor consideración) social (los hombres son dueños de los espacios públicos) y sexual (menor probabilidad de sufrir una agresión sexual o violación) (Lozoya, 2016).

Es necesaria la deconstrucción del modelo hegemónico de masculinidad para encaminarse hacia la renuncia de estos derechos, cuestionándolos y visibilizándolos para modificar el propio pensamiento y comportamiento de los hombres.

3.2.3 Alianza

El término alianza es definido por la Real Academia de la Lengua Española en los siguientes términos: "dicho de una persona o entidad: unirse o coligarse con otra para un mismo fin". Las alianzas, por tanto, en el contexto de propiciar la igualdad de género, llevan consigo la creación de, lo que podemos denominar, hombres aliados del feminismo. Dicho término, se puede definir como "un miembro de la mayoría o grupo dominante que cuestiona o rechaza la ideología dominante y trabaja contra la opresión a través del apoyo de, con o para la población oprimida" (Multicultural Resource Centre, 2012).

Extrapolándolo al contexto sobre el que estamos trabajando, definiríamos un aliado como un hombre que trabaja para conseguir la igualdad real entre

géneros, y, para conseguirlo, se alía con la población oprimida (las mujeres) manteniéndose en un segundo plano, permitiendo que sea la voz de las mujeres quien lleve la iniciativa situándose, por tanto, detrás de ellas, siendo no solo consciente sino también prescindiendo de sus privilegios masculinos y que, además, públicamente, alza su voz para manifestar su rechazo a la desigualdad existente.

Convertirse en aliado, es un proceso de *de-construcción* de su propia identidad, que cada hombre tiene que estar dispuesto a realizar. Como indica Cascales,

Cuando un hombre realiza un proceso de reflexión [...] bajo un ideario feminista (...) empezará un recorrido que le llevará a confrontarse con su propia realidad, con su identidad privilegiada, enfrentándose a un proceso emocional con similitudes al de un recorrido migrante [...]. Debemos entender que migrar implica recorrer un camino [...] desde una cierta zona de confort hacia un futuro incierto. Cuando un varón cuestiona las relaciones de género desde una óptica feminista obligatoriamente debe desplazar su identidad, resituándose como un igual, cuestionando y repensando cada uno de los apartados de su vida [...]. El hecho de migrar [...] implica rebelarse a lo hegemónicamente establecido, implica situarse en una lucha donde los hombres no representan ser el sujeto político central, y, en consecuencia, implica dejar el centro y situarse en unos márgenes que cuestionan su posición privilegiada (Cascales, 2017, p. 85).

Voces críticas desde el feminismo cuestionan o recelan del papel que los hombres pueden desempeñar en este movimiento, es el caso de Celia Amorós, cuando establece que

si la iniciativa (del cambio) hubiera de provenir de los pobladores cuasi-monopolizadores del espacio público, sería el primer caso, insólito en la historia, en el que el grupo que detenta los valores dominantes se dejara imponer el reconocimiento de los valores asociados a las prácticas y los símbolos de los dominados... No nos engañemos: quien tiene el poder y puede elegir - ¿Cómo podría ser de otro modo? - elige la mejor parte... (Amorós, 2006, p. 79).

Sin embargo, debemos incidir que la realidad nos muestra un aumento en el número de hombres que están trabajando con las mujeres para conseguir una igualdad real a través de procesos de alianza.

3.3 EL PAPEL DE LOS HOMBRES EN LA LUCHA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Las primeras disciplinas académicas que comienzan a abordar los temas relacionados con la construcción de las masculinidades fueron la Psicología, la Antropología, la Sociología y la Historia, cada una desde su campo, si bien posteriormente, aparecen estudios sobre masculinidades desde perspectivas interdisciplinarias. En la actualidad, aunque el número de investigaciones sigue siendo relativamente escaso, cada vez es un campo de estudio más asentado, existiendo incluso revistas científicas específicas sobre este tema, como por ejemplo *Masculinities and Social Change* o desde 2008 la única publicación periódica en castellano denominada *Hombres igualitarios* (Asociación de Hombres por la Igualdad de Género, 2017, p. 22).

La inclusión de los hombres en la lucha por la igualdad de género tiene que ver con un sentimiento de desubicación de éstos ante esa concepción de lo que significa ser hombre y comienzan a agruparse en movimientos como una respuesta ante ese sentimiento de desubicación identitaria masculina.

Algunos autores sitúan el surgimiento del movimiento de hombres en la década de los 70 (Pinilla, 2012, p. 28). En sus orígenes podemos mencionar a nivel internacional los disturbios de Stonewall (1969, Nueva York¹) que potenciaron la creación de investigaciones, trabajos...en un primer momento denominados estudios gays, que cuestionaban el modelo patriarcal del concepto masculinidad (heteronormativo y heterosexista). También pusieron de manifiesto cómo la heteronormatividad construye las masculinidades heterosexuales y homosexuales. Buscan, no solo analizar las diferencias entre personas hetero y

¹ Surgen a raíz de una redada policia violenta provocando una serie de movilizaciones espontáneas de colectivos diferentes a favor del deseo homosexual, y visibilizando las diferencias y, por tanto, cuestionando el orden establecido (Homar, 2018).

homosexuales, sino también las semejanzas que ponen de manifiesto que la construcción de las masculinidades es más similar de lo que parece. A partir de ese momento se empiezan a llevar a cabo estudios, actividades, reivindicaciones por parte de los hombres, que tienen como eje central a las masculinidades. Muchos de estos movimientos de hombres por la igualdad buscan responder de manera colectiva a los avances, cambios y necesidades de las mujeres y otros colectivos como el LGTB: Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (Otxotorena, 2010).

Centrándonos en España, en relación a los movimientos de hombres, no es fácil concretar cuándo comienzan a tener protagonismo debido a la escasez de estudios o investigaciones relacionadas con ellos. Podemos tomar como precursor el artículo *Sobre la alineación del varón* en 1978 de Josep Vicent Marqués (a quien se le puede considerar pionero en los estudios de las masculinidades) publicado en la revista *El Viejo Topo*. Igualmente en 1985, José Ángel Lozoya, publica en la revista *Sexpol* el artículo *El comportamiento masculino a debate*. Dicha revista recoge también algunos artículos en números posteriores relacionados con la masculinidad. También en el III y IV Congreso estatal de Planificación familiar en 1985 y 1989 respectivamente, empieza a tratarse el papel de los hombres. Por ejemplo, en el IV Congreso celebrado en Sevilla, se presenta la ponencia *Grupos de hombres: la sexualidad masculina a debate* (Vilches y García, 1989).

A principios de la década de 1990 empiezan a aparecer cada vez más artículos, entrevistas y reportajes, así como las primeras traducciones de libros sobre este tema. Ya en 1993 se crea el centro de estudios sobre la condición masculina en Madrid formado por profesionales de diversos ámbitos (salud mental, educación y ciencias sociales) que trabajan en el campo de la investigación, la docencia, la prevención y la promoción de cambios en relación a la condición masculina y el machismo (Fundación Cepaim Convivencia y Cohesión Social, 2015). A partir de este momento este ámbito de estudio se va ampliando con trabajos como el de Lozoya y Marques, *Los hombres frente al cambio de las mujeres* (1997, citado por Bonino, 1999) o *La flotante identidad sexual* (Ortega et al., 1993) así como se implantan programas dirigidos específicamente a los hombres como por

ejemplo, el programa *hombres por la igualdad* creado en 1999 por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

En relación a la aparición de los primeros grupos de hombres por la igualdad dispuestos a analizar la condición masculina, podemos mencionar que los primeros aparecen en Sevilla y Valencia en el año 1985 (Fundación Cepaim, Convivencia y Cohesión Social, 2015). Es importante mencionar que estos grupos de hombres vienen precedidos por lo que podemos denominar esfuerzos individuales de unos pocos varones. A partir de aquí, han ido ampliándose y extendiéndose. Muestra de ello podemos mencionar, con carácter estatal, la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE)² creada en el año 2001, que cuenta con delegaciones en numerosas comunidades autónomas (Andalucía, Cantabria, Euskadi, La Rioja, Murcia... etc.). No obstante, es importante destacar que, aunque hablemos de movimientos, éstos no están formados por un gran número de hombres. Aunque cada vez más, parece que en la lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres los primeros, aunque escasos, de manera lenta, pero parece que firme, se están convirtiendo en aliados del feminismo.

A lo largo de la historia del feminismo, el papel del hombre como aliado en la lucha por conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres ha ido ganando seguidores. En un primer momento, no podemos hablar de movimientos o grupos de hombres, sino más bien de la implicación individual de unos pocos, que se han unido a este movimiento feminista. En las últimas décadas, sin embargo, se han ido creando movimientos y grupos de hombres a favor de la igualdad, aunque desgraciadamente siguen siendo una clara minoría quienes participan de manera activa en dichos agrupamientos.

² AHIGE tiene como objetivos

“favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos y ámbitos actuando especialmente contra la tradicional discriminación sufrida por las mujeres y fomentar el cambio en los hombres hacia posiciones más favorables a la igualdad y la ruptura con el modelo hegemónico masculino” (Asociación de Hombres por la Igualdad de Género, 2017, p. 6).

Según Bonino (1999, p.11) se pueden diferenciar cinco tipos de movimientos de varones:

1. **Movimiento profeminista o antisexista.** Surgió en los países anglosajones y escandinavos a principios de los 70. Su objetivo principal es intentar producir cambios en los varones hacia la igualdad y hacia modelos masculinos pacíficos y antisexistas.
2. **Movimiento mitopoético.** Surge a finales de los 80 en Estados Unidos. Presenta un alto componente espiritualista. No se oponen a los cambios de las mujeres, pero recelan de ellas. No se ocupan de los problemas de la desigualdad e incluso avalan muchos aspectos de los roles tradicionales.
3. **Movimiento de las terapias de la masculinidad.** Se desarrolla a partir de los 80. Genera dos corrientes: una de ellas se centra en abordar y disminuir los prejuicios del rol masculino y no tiene muy en cuenta a las mujeres, pero valora lo denominado femenino. La otra corriente se centra en las dificultades de los varones para renunciar a los beneficios abusivos del rol masculino, en transformar la violencia, en eliminar la homofobia y en reconsiderar el sentimiento de baja autoestima masculina. Tienen en cuenta a las mujeres y los malestares que les provoca el poder y la dominación masculina.
4. **Movimiento por los derechos de los hombres o "men's rights".** En este movimiento se fusionan diversas trayectorias: varones defensores de derechos patriarcales y varones defensores de derechos igualitarios.
5. **Fundamentalismo masculino.** Defienden los lugares del varón como padre-autoridad y proveedor y mujer como madre-ama de casa, y los valores masculinos dominantes. Rechazan el feminismo de la igualdad y aceptan con reservas el feminismo de la diferencia.

3.3.1 Aliados individuales

Durante todo el movimiento feminista, han existido hombres que se han unido a la lucha por conseguir la igualdad entre hombres y mujeres. Estos hombres, a los que denominamos *aliados*, aunque aún escasos en número, van aumentando progresivamente. Así, a lo largo de la historia, podemos realizar una pequeña selección propia de algunos ejemplos de aliados como **Francois de la Barre** (1647-1725) autor de obras como *De la igualdad de los sexos* (1673), *De la educación de las damas para la formación del espíritu en las ciencias y en las costumbres* (1674) o *La excelencia de los hombres contra la igualdad de género* (1675) donde “trata el tema de la igualdad de los sexos teniendo como trasfondo el tema de una igualdad de todos los seres humanos” (León, 2011, p. 262). También **Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro** (1676-1764) puede considerarse un aliado puesto que, ya en su época, se quejaba del fenómeno por el cual, muchos hombres se sienten atacados cuando se reclaman los derechos de las mujeres (Fundación Cepaim Convivencia y Cohesión Social, 2017, p. 8). En 1726 publica su obra *Defensa de la Mujer*. El **marqués Condorcet** (1743-1794) diputado en Francia legalmente luchó porque las mujeres fueran consideradas ciudadanas y que además, pudieran acceder a la misma educación pública que los hombres (Puleo, 2000). Continuando en orden cronológico podemos mencionar a **Adolfo González-Posada y Biesca** (1860-1944) al que ya en su época le preocupaban las condiciones económicas y laborales de las mujeres y, como jurista, denunciaba la condición de la mujer en la legislación española. Fue quien introdujo en España el concepto feminista tras la publicación de su libro *Feminismo* (1899) generando un debate público sobre el término, hasta que la Real Academia Española lo incorporó en 1914 (Fundación Cepaim Convivencia y Cohesión Social, 2017, p. 27). Aliados más actuales podemos citar al escritor **Eduardo Galeano** (1940-2015) destacable entre sus grandes obras la denominada *Mujeres* (2015) en la que relata pequeñas historias de muchas mujeres, algunas muy conocidas y otras, gracias a esta obra, se vuelven visibles para la sociedad. De igual manera, el primer ministro de Canadá **Justin Trudeau** (1971-) se puede incluir en este listado, ya que, tras ganar las elecciones en 2015, formó un gabinete paritario. Su política

tiene muy en cuenta a las mujeres, así, “El empoderamiento de la mujer es un asunto central de la política [...] Afirmando que los derechos de las mujeres son derechos humanos y que el primer ministro y su gabinete eran todos feministas” (Roberston, 2017, p. 52).

3.3.2 *Los grupos de Hombres*

Junto a la defensa de la igualdad dada por hombres de manera particular debemos señalar también el apoyo desde los denominados *grupos de hombres* teniendo en cuenta que este puede ser en numerosas ocasiones complementario; es decir, los hombres pueden incorporarse a la lucha feminista de manera individual y a la vez, grupal (ya que en algunos momentos históricos, este último apoyo no era posible). Siguiendo a la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género-AHIGE (2017) podemos definirlos como una entidad formada por hombres que rechazan no solo el modelo tradicional de masculinidad sino también los privilegios asociados. Trabajan por erradicar los estereotipos de género y fomentar diferentes modelos de masculinidad, poniendo en valor la lucha de las mujeres contra la desigualdad que han y siguen sufriendo. De forma más general, como dicen Bergara, Riviere y Bacete (2008, p. 52) podemos especificar algunos de los ejes comunes que, diferentes grupos de movimientos por la igualdad, presentan como son: el compromiso con el cambio personal; la lucha activa contra la violencia hacia las mujeres y la discriminación por razones de género; asumir igualitariamente la responsabilidad en el cuidado de las personas; el apoyo, impulso y visibilización de modelos positivos de masculinidad y el compromiso con el cambio en el ámbito público. Aunque el número sigue creciendo, aún son escasos los grupos de hombres existentes en la actualidad. A continuación vamos a realizar una pequeña selección propia a modo de ejemplo. Podemos mencionar a nivel internacional varios de estos grupos/redes de hombres por la igualdad de diferentes países. En Estados Unidos por ejemplo, existe la Organización Nacional de Hombres Contra el Sexismo-NOMAS (<http://nomas.org>). En Australia, el grupo XY-Hombres, Masculinidades y Políticas de Género (<http://xyonline.net/>). El Movimiento de hombres por relaciones equitativas y sin violencia en Mexico (<https://mhoresvi.wordpress.com/>). En Europa, encontramos grupos como Les

Traboules (Francia), Les hommes barrés (Suiza) o Uomini contra la Violenza (Italia). Existe también una Red Europea de hombres pro-feministas (<http://www.europrofem.org/>). Finalmente, podemos destacar también Men Engage Alliance (<http://menengage.org/>) una alianza global de redes de grupos de hombres nacionales.

Centrándonos en el territorio español, los grupos de hombres que existen son todavía pocos y relativamente recientes. De nuevo llevamos a cabo una pequeña selección propia de los mismos, no se trata de realizar un listado exhaustivo sino de mencionar alguno de estos grupos a modo de ejemplo. Podemos mencionar, por tanto, los siguientes:

- La **Asociación de Hombres por la Igualdad de Género** (AHIGE) nace en Málaga en 2001 de la mano de un grupo de hombres que se replantean lo que se entiende tradicionalmente por “ser hombre” desde una perspectiva feminista. Persiguen modificar, por tanto, los estereotipos asignados al género y fomentar otras masculinidades alternativas a la tradicional. De manera breve, podemos mencionar alguno de los planteamientos que AHIGE defiende: reconocer al machismo-sexismo como el enemigo común, ser conscientes de que los hombres también ganan con la igualdad o la necesidad de crear referentes sociales que favorezcan la igualdad. A lo largo del 2016 han llevado a cabo múltiples iniciativas, como, por ejemplo, el servicio de sensibilización de Atención y Apoyo contra el Machismo (SAAMA) o el II Encuentro de Metodologías bajo el lema *Nuestra responsabilidad en la igualdad de género*, centradas en estrategias para trabajar con los hombres además de contar con una página web bastante completa (<http://ahige.org>) (Asociación de Hombres por la Igualdad de Género, 2017).
- **Asociación Círculos de Hombres** es una comunidad abierta de personas (hombres y mujeres) que llevan a cabo encuentros a los que denominan *Círculos de Hombres*. Estos círculos, tal como se recoge en

la página web de la Asociación, <http://circulosdehombres.es/>, son espacios de reunión para quienes tengan interés en compartir sus experiencias sobre la paternidad y la masculinidad. A lo largo del 2018 han llevado a cabo numerosas actividades por diversos puntos de la geografía española (Asociación Círculos de Hombres, 2018).

- El Grupo **Hombres contra la Desigualdad de Género** nace en 2005 con el objetivo de favorecer la igualdad entre hombres y mujeres, hacer frente al machismo y promocionar la transformación personal de los hombres, para lo cual trabajan en varias direcciones: reflexionar sobre la desigualdad social y las conductas de los hombres que favorecen esa desigualdad, la participación en iniciativas sociales y el debate público e implementar iniciativas tal como se especifica en su página web www.stopmachismo.net (Hombres contra la Desigualdad de Género, 2018).
- La **Red de Hombres por la Igualdad** (RHX=) como se puede comprobar en su página web <http://www.redhombresigualdad.org/web/>, esta Red se crea en Madrid en 2010 y entre sus fines persiguen incidir en el aumento de hombres, grupos y entidades por la igualdad de género, promover nuevos modelos de masculinidad o fomentar un cambio igualitario en diversas esferas de los hombres. Para ello llevan a cabo conferencias, jornadas, campañas de concienciación, talleres (Red de Hombres por la Igualdad, 2018).

3.3.3 Iniciativas, programas y campañas enfocadas a los hombres

Al igual que crece el número de "aliados", también lo hacen las iniciativas que persiguen involucrar a los hombres en esta lucha feminista. A continuación se citan algunas de estas iniciativas a nivel internacional, de España y de Cantabria.

A nivel internacional

- En 1991, un grupo de hombres en Canadá creó la campaña del Lazo Blanco. Este lazo simboliza su compromiso de no cometer actos violentos

contra las mujeres, ni permanecer callados ante la violencia machista (Lozoya, 2009).

- En 1999, en Jamaica se llevó a cabo el programa "Brothers for Change" en respuesta a las inquietudes por las Infecciones de Transmisión Sexual, embarazos no deseados y otros problemas ginecológicos resultados de relaciones sexuales no consentidas y otras formas de violencia machista (Naciones Unidas, 2008, p. 13).
- En Egipto, se lleva a cabo el programa "New Visions" en el que se pretende aumentar la sensibilidad de los participantes en materia de género. Una evaluación llevada a cabo en 2004 ponía de manifiesto unos resultados positivos (Naciones Unidas, 2008, p. 33).
- En Pakistan, la ONG Rozan llevó a cabo, con policías y funcionarios judiciales en Islamabad, unos talleres con el objetivo de sensibilizar sobre el género y la violencia (Naciones Unidas, 2008, p. 15).
- En 2006 el manifiesto del Secretario de Naciones Unidas, por primera vez hace referencia directa a la necesidad de que los hombres unan sus fuerzas para acabar con la violencia hacia las mujeres. En años posteriores, este manifiesto sigue haciendo referencia explícita a la necesaria implicación de los hombres para erradicar las desigualdades existentes.

En España

- A principios de 1998, el asesinato de Ana Orantes a finales de diciembre del año anterior, provocó que, un grupo de hombres en Sevilla hicieran público el primer manifiesto de "hombres contra la violencia ejercida por hombres contra las mujeres", poniendo en marcha el lazo blanco, símbolo de la paz. Este manifiesto fue el resultado de un proceso de cambio que ya venía gestándose en diversos sectores del colectivo masculino, que llevaban más de una década cuestionando los modelos tradicionales masculinos (Lozoya, 2009, p. 88).
- En septiembre de 1999, el Ayuntamiento de Jerez, pone en marcha un programa bajo el nombre "Hombres por la Igualdad", cuyo objetivo general

es "atender las necesidades de los hombres hacia unas relaciones igualitarias (...) facilitando la adaptación de los hombres a un cambio" (Emakunde, 2002, p. 103).

- En 2001, Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer lleva a cabo el Congreso Internacional *Los Hombres ante el Nuevo Orden Social* que "pretende abordar los retos que el nuevo milenio plantea a los hombres en la construcción de un nuevo orden social que contribuya al desarrollo de una sociedad más justa y democrática" (Emakunde, 2002, p. 5).
- En noviembre de 2007, Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer pone en marcha la iniciativa denominada Gizonduz dirigida a implicar a los hombres en la lucha por conseguir la igualdad entre mujeres y hombres. Los objetivos que persigue esta iniciativa son:
 - incrementar el número de hombres sensibilizados y comprometidos a favor de la igualdad de mujeres y hombres, incrementar el número de hombres con formación en materia de igualdad de mujeres y hombres y aumentar la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado de las personas* (Emakunde, 2016, p. 3).
- En 2011, Barcelona acoge el *Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad: Investigación y Activismo*. Tres son los objetivos, según su página web, que se marca este congreso: conocer la investigación en torno a las masculinidades en España y Latinoamérica. Construir sinergias y puentes entre la investigación y la intervención y entre asociaciones y redes de España y Latinoamérica. Y, por último, visibilizar e impulsar las políticas de igualdad que también trabajan con hombres (Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad, 2011).
- En 2014, el Observatorio de la Sociedad Civil denominado "Feminicidio" junto a la ONG "Alianza para la Solidaridad", llevó a cabo una campaña publicitaria bajo el lema "La violencia contra las mujeres es cosa de hombres".
- En 2017 el Ayuntamiento de Pamplona y la Asociación Acción contra la Trata llevan a cabo una campaña bajo el lema "me tacho de macho".

Campaña que incluye un video denominado ¿quién dice como tiene que ser un hombre solo por ser hombre? Y que incide directamente en el cuestionamiento de los estereotipos asignados al hombre implicándose, por tanto, en la construcción de una sociedad más igualitaria.

- En 2018 el Ayuntamiento de Jerez organiza la campaña Día del Padre Igualitario 2018 “Mi papá me abraza” para promover el compromiso de los padres en el cuidado de sus hijos/as. La campaña se basa en un certamen de dibujo donde se refleje el cambio de los hombres hacia actitudes más igualitarias, a través del abrazo, símbolo de afecto, ternura, respeto....

En Cantabria

Por último, podemos destacar en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la campaña llevada a cabo por la Dirección General de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria en 2017 por el día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer bajo el lema "Hazte un hombre". Esta campaña busca la implicación de los hombres para erradicar la violencia contra las mujeres, intentando romper el estereotipo que asigna a los hombres el carácter violento y les invita a deshacerse de él, les invita a "hacerse un hombre". No podemos obviar el marcado carácter clasista y sexista de la imagen elegida para llevar a cabo esta campaña. A pesar del intento de involucrar al hombre en esta lucha, debemos poner de manifiesto esta crítica interseccional.

Foto 1. Campaña “Hazte un hombre”



Fuente: Dirección General de Igualdad y Mujer, 2017

4. PROPUESTA DIDACTICA DE INCORPORACION DE LOS HOMBRES EN EL MARCO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGS) EN PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Una vez estudiada la relación entre feminismo y masculinidades y siendo conscientes por tanto de la necesidad de incorporar a los hombres en la lucha por conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres, a continuación se realiza un pequeño análisis del Ciclo Formativo en Promoción de Igualdad de Género creado en 2013 e implementado en la Comunidad Autónoma de Cantabria desde el curso académico 2016/2017 centrando este análisis en los contenidos relacionados con la deconstrucción del concepto tradicional de “hombre” y en la implicación de los mismos en la lucha feminista, dando paso este análisis al desarrollo de una propuesta didáctica bajo el lema “¡Utiliza tus privilegios! Principios para convertirse en un aliado por la igualdad de género”, que puse en marcha durante mi periodo de prácticas y que persigue sensibilizar de la importancia de incorporar en la lucha feminista a los hombres para conseguir una sociedad más igualitaria.

4.1. TÉCNICO SUPERIOR EN PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO: ORIGEN, ESTRUCTURA E IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

La Ley de Igualdad aprobada en 2007 (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres) establecía como una de las acciones administrativas a desarrollar el fomento de la educación para la igualdad de hombres y mujeres. También en la legislación específica del ámbito de género, la Ley Orgánica 1/2004, en su artículo 4, establece que el sistema educativo incluirá entre sus fines “la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres [...] incluirá [...] la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres” (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, p. 12). Así mismo, la Ley 1/2004, de 1 de abril, Integral para la Prevención de la Violencia contra las

Mujeres y la Protección a sus Víctimas (p. 7) en sus artículos 8 y 9 se centra en las medidas en el ámbito educativo y las directrices en planes y proyectos educativos. Igualmente, el aún borrador del Proyecto de Ley de Cantabria, sometido a información pública el 30 de enero de 2017, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (pp. 27-29), recoge en su artículo 29 el principio de Igualdad en la Educación. En su artículo 34, sobre la orientación educativa y profesional, hace referencia al impulso de las medidas que favorezcan una representación equilibrada del alumnado de ambos sexos en las diversas familias profesionales de los diferentes Ciclos Formativos. Deteniéndonos en este último aspecto sobre la representación equilibrado del alumnado, podemos mencionar que, en este caso, la familia profesional a la que pertenece el CFGS en Igualdad es la denominada Servicios Socioculturales y a la Comunidad, una familia profesional altamente feminizada: el 87.7% del alumnado matriculado en España durante el curso 2015-2016 en Ciclos Formativos de Grado Superior de esta familia profesional, eran mujeres (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017, p. 21) y en concreto, el estudiantado a fecha de marzo de 2018 en el Ciclo Formativo impartido en el IES María Telo, en ambos cursos, eran mujeres, de ahí la oportunidad de una medida como la citada en este Proyecto de Ley.

Se desprende, por tanto, de esta legislación mencionada, la necesidad de impulsar formación en materia de género y propiciar medidas en el ámbito educativo para la prevención de la violencia de género, de ahí, la necesaria implantación del título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género, cuyo desarrollo se encuentra en el Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas. Dicho Real Decreto ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado en fecha 20 de noviembre de 2013 y desarrollado en la Orden ECD/89/2016, de 26 de julio, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género en la Comunidad Autónoma de Cantabria (publicada en el Boletín Oficial de Cantabria en fecha 5 de agosto de 2016). Esta formación, de reciente creación, se engloba dentro del

nivel de Formación Profesional de Grado Superior, familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, con una duración de 2.000 horas divididas en dos cursos académicos.

En base al Artículo 7 del citado anteriormente Real Decreto 779/2013, se puede afirmar que la función profesional de quien obtiene esta titulación se basa en una de las premisas que hemos mencionado antes y que debe ser uno de los pilares en la educación: conseguir una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres, puesto que dicho Artículo especifica que:

las personas que obtienen este título ejercen su actividad [...] en el sector de la prestación de servicios de igualdad de género [...] Las ocupaciones y puestos más relevantes son los siguientes:

- *Promotor/a de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.*
- *Promotor/a para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.*
- *Técnico/ de apoyo en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres.*

Según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2018) esta formación se imparte actualmente en España en un total de 30 centros educativos, de los cuales 6 son privados y 24 públicos³. En la Comunidad Autónoma de Cantabria este título se implanta en un solo centro de formación, el I.E.S. María Telo ubicado en los Corrales de Buelna, en el curso académico 2016/2017, por lo que a la fecha de escritura de este trabajo aún no se ha graduado la primera promoción de estudiantes.

De modo general y siguiendo de nuevo el Real Decreto 779/2013 en su Artículo 4 establece que la competencia general de esta formación consiste en:

programar, desarrollar y evaluar intervenciones relacionadas con la promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres aplicando estrategias y técnicas del ámbito de la intervención

³ En 2018 no todas las Comunidades Autónomas ofertaban esta titulación. Igualmente, la distribución no es homogénea entre todas las Comunidades que sí que la ofertan, destacando la Comunidad Valenciana y Andalucía con 8 y 7 centros respectivamente.

social, detectando situaciones de riesgo de discriminación por razón de sexo y potenciando la participación social de las mujeres.

Para tal fin, el Ciclo Formativo se estructura en 14 módulos profesionales:

1. Habilidades sociales
2. Primeros auxilios
3. Metodología de la intervención social
4. Desarrollo comunitario
5. Información y comunicación con perspectiva de género
6. Prevención de la violencia de género
7. Promoción del empleo femenino
8. Ámbitos de intervención para la promoción de la igualdad
9. Participación social de las mujeres
10. Intervención socioeducativa para la igualdad
11. Proyecto de promoción de igualdad de género
12. Formación y orientación laboral
13. Empresa e iniciativa emprendedora
14. Formación en centros de trabajo

Un análisis, tanto de la descripción de los objetivos de cada módulo, según el redactado del Real Decreto 779/2013, como de su concreción específica en los programas desarrollados en el Ciclo Formativo del I.E.S. María Telo, permite de manera general establecer la significativa ausencia de reflexiones relativas a los hombres, su situación de privilegio relativo, así como su papel en la lucha por la igualdad, como agentes y potenciales aliados. Si tenemos en cuenta que la variable género es una variable relacional, es decir, tal como afirma Connell (1995, citado por Pinilla, 2012, p. 7) la masculinidad solo existe en contraposición con la feminidad, podemos afirmar que, si la sociedad no tratara de manera diferente a hombres y a mujeres no existiría el concepto de masculinidad ni de feminidad. Además, este concepto alude a asimetrías de poder basadas en la construcción social de la diferencia sexual, por lo que tal ausencia es, no solo significativa, sino altamente preocupante. Tan solo encontramos en la Orden ECD/89/2016 de 26 de julio, por la que se establece el currículo del Ciclo

Formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género en la Comunidad Autónoma de Cantabria tres contenidos específicos relacionados con el objeto de estudio de este Trabajo Fin de Máster:

- Intervención con agresores dentro del módulo de Prevención de la Violencia de Género
- Recursos divulgativos dirigidos específicamente a hombres para sensibilizar sobre nuevas masculinidades y corresponsabilidad en los cuidados en el Módulo de Prevención de la Violencia de Género
- Nuevas formas de masculinidad en el módulo de Intervención Socioeducativa para la Igualdad.

Es destacable mencionar cómo los tres contenidos que hacen referencia específica a los hombres no se encuadran dentro de los contenidos de este título recogidos en el Real Decreto 779/2013 a nivel estatal, sino que es la propia Comunidad Autónoma de Cantabria, en su competencia de desarrollar un porcentaje de los contenidos del currículo básico, quien los introduce. Dicha competencia viene recogida en Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como en la posterior Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Por lo tanto, la incorporación de los contenidos relacionados con el papel de los hombres en la lucha feminista queda a criterio de cada Comunidad Autónoma.

La realidad en el CFGS del IES María Telo, tras la evaluación inicial realizada en la implementación de la propuesta didáctica que se desarrolla a continuación, es que, durante el curso escolar 2017-2018, el alumnado de ambos cursos, desconocía en gran medida el papel de los hombres en la lucha feminista y, por tanto, su potencial como aliados de este movimiento.

4.2 ¡ALÍATE! PRINCIPIOS PARA CONVERTIRSE EN UN ALIADO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO.

1. Introducción y justificación

El feminismo es un movimiento que lucha por conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres. A lo largo de la historia muchas han sido las mujeres involucradas en este movimiento, si bien, pocos los hombres que se han unido a esta lucha. Pero como recoge Bonino “la realidad pone de claro manifiesto, la necesidad de crear modelos de masculinidad no tradicional, romper con el aislamiento de los hombres aliados a las mujeres y poner fin a la censura al transgresor modelo tradicional” (Bonino, 1999, p. 18).

Debemos ser conscientes que el machismo diariamente no solo afecta a las mujeres (aunque sobre ellas recaen las peores consecuencias) sino también a los hombres a través de lo que algunos autores denominan problemas de género de los hombres ya que tienen consecuencias directas sobre los mismos:

estos problemas, que se consideran específicos de la masculinidad porque afectan de forma significativa a los hombres son consecuencia también del sistema sexo género y de la socialización sexista [...] Hay que tener en cuenta que el cuidado propio y la salud tienen también un fuerte componente de género: el peso de la educación masculina mayoritaria refuerza la idea de que el cuidado, propio y de otras personas, es femenino frente a la fortaleza, el valor y la audacia, que son masculinos (Bergara, Riviere y Bacete, 2008, p. 33).

Es importante resaltar que el modelo masculino tradicional es también excluyente entre los propios hombres, obligándoles a comportarse de una manera determinada, respondiendo al estereotipo de lo que se entiende por *ser hombre* en esta sociedad concreta. Esta concepción, tal como hemos denominado anteriormente, conlleva una serie de problemas de género en los hombres: mayor tasa de accidentes de tráfico, de consumo de cannabis y cocaína, mayor tasa de delincuencia, porcentajes más altos de abandono escolar...Pero no debemos obviar que, son ellos quienes también pueden y

deben contribuir a erradicar estas desigualdades existentes, siendo conscientes de sus privilegios no naturales y apoyando abiertamente el movimiento feminista. Esta necesaria colaboración del sector masculino, plantea la importancia de conseguir crear aliados al movimiento feminista y por tanto, el eje principal sobre el que se estructura esta propuesta didáctica.

Bajo el título: *¡Utiliza tus privilegios! Principios para convertirse en un aliado por la igualdad de género* se ha llevado a cabo una propuesta didáctica con el alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior en Promoción de Igualdad de Género enfocada dentro de los contenidos que se especifican en la anteriormente citada Orden ECD/89/2016. Concretamente esta unidad se puede englobar dentro de dos de los módulos que se imparten en dicha formación:

- **Prevención de la violencia de género** (se imparte en segundo curso) donde se especifica que se trabajarán los recursos divulgativos dirigidos específicamente a hombres para sensibilizar sobre nuevas masculinidades y corresponsabilidad en los cuidados, así como se desarrollarán estrategias de intervención en violencia de género centradas en la intervención con agresores.
- **Intervención socioeducativa para la igualdad** (se imparte en primer curso) donde se recoge la construcción de la identidad en la infancia y la Juventud. Influencia del género en la construcción de la identidad. Nuevas formas de masculinidad.

2. Objetivos

Objetivos Generales:

- Fomentar la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Sensibilizar sobre la necesidad de que los hombres participen en la lucha feminista.

Objetivos específicos:

- Visibilizar a los hombres "aliados" en la lucha por conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

- Enseñar estrategias para que puedan ayudar a los hombres a convertirse en "aliados"
- Crear referentes masculinos que rompan con el modelo tradicional.

3. Contenidos

- Conceptos: Masculinidades, privilegio masculino y alianza.
- Propuestas/iniciativas enfocadas a los hombres a nivel internacional, nacional y regional.
- Grupos/movimientos de hombres por la igualdad.
- Aliados feministas: requisitos, ejemplos y búsqueda de aliados.

4. Personas destinatarias

Alumnado de primer y segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género, que se imparte en el IES María Telo de Los Corrales de Buelna (Cantabria) en el curso académico 2017-2018.

5. Metodología

La metodología empleada para llevar a cabo esta propuesta didáctica, se basa en tres premisas concretas:

- Considerar al alumnado un elemento activo y responsable de su propio aprendizaje.
- Utilizar al grupo de iguales como un instrumento de aprendizaje.
- El papel de la educadora social entendido como guía/mediadora que potencie el aprendizaje significativo del alumnado.

En una primera parte de la propuesta se utilizarán sesiones expositivas a partir de las cuales se explican conceptos teóricos necesarios para que, posteriormente, el alumnado pueda realizar la parte práctica a través del trabajo individual y/o en pequeños grupos. A lo largo de la parte expositiva se buscará siempre la participación del alumnado a través de sus opiniones, reflexiones...

6. Actividades realizadas

Sesión	Contenido
Sesión 1	<ul style="list-style-type: none">- Explicación teórica: ¿Por qué hombres y feminismo?. Reflexión sobre la importancia de implicar a los hombres en la lucha feminista- Explicación teórica de conceptos necesarios para comprender las relaciones entre feminismo y el papel de los hombres en la lucha por conseguir la igualdad:<ul style="list-style-type: none">o Masculinidad/Masculinidadeso Privilegio masculino, problemas de género en los hombres, donde se exponen ejemplos cuantitativos de estos problemas de géneroo Ejemplos de programas e iniciativas enfocadas a los hombres, tanto a nivel internacional, como nacional y regional
Sesión 2	<ul style="list-style-type: none">- Explicación teórica sobre los grupos de hombres por la igualdad (descripción, finalidad, actividades que han llevado a cabo...) profundizando en ejemplos de grupos existentes en España- Dinámica: en pequeños grupos seleccionar un grupo/movimiento de hombres por la igualdad en España, buscar información del mismo y preparar una pequeña exposición oral para hacer una puesta en común. Se facilita un guion orientativo para llevar a cabo esta dinámica que recoge las siguientes cuestiones:<ul style="list-style-type: none">o Nombre del grupo/movimiento de hombres por la igualdado ¿Tienen ubicación física?, ¿Dónde?o Breve descripción (por ejemplo: objetivos, fines...)o ¿Han hecho actividades?, explicar algunao ¿Cuál es su página web, redes sociales, e-mail?o Otra información importante de señalar

Sesión 3	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación teórica de los conceptos: <ul style="list-style-type: none"> o Alianza o “Aliado” - Lluvia de ideas en gran grupo sobre los requisitos que se consideran necesarios para ser un buen “aliado”. Realización de un listado en gran grupo con esos requisitos - Ejemplos de “aliados” individuales a lo largo de la historia para ayudar a afianzar este concepto
Sesión 4	<ul style="list-style-type: none"> - De forma individual cada persona debe buscar un “aliado” y brevemente contar su historia, los motivos por los que considera que es un “aliado” y adjuntar una fotografía, bien de ese aliado o de una imagen que evoque su historia - Puesta en común de la actividad anterior
Sesión 5	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación final del alumnado a través de un cuestionario

7. Temporalización

Las sesiones se han llevado a cabo dentro del horario lectivo del Ciclo Formativo cuyas clases tienen una duración de cincuenta o cincuenta y cinco minutos repartidos de manera alternativa. La carga horaria de cada sesión, así como las clases utilizadas para ejecutar las sesiones programadas se muestran en la siguiente tabla:

SESIÓN	DURACIÓN	CLASES
1	50 Minutos	1 Clase
2	1 Hora	1 Clase
3	45 Minutos	2 Clases
4	45 Minutos	
5	10 Minutos	

A continuación, se muestra la temporalización de la propuesta didáctica:

Diseño de la propuesta didáctica	Noviembre 2017-Marzo 2018		
2º Curso del CFGS en Igualdad	FECHA	SESIÓN	DURACIÓN
	12 Marzo 2018	1, 2 y 3	2 Horas
	13 Marzo 2018	4 y 5	1 Hora
1º Curso del CFGS en Igualdad	FECHA	SESIÓN	DURACIÓN
	2 Abril 2018	1	1 Hora
	3 abril 2018	2	1 Hora
	6 Abril 2018	3, 4 y 5	2 Horas

Es importante destacar que en 2º Curso del CFGS no se ha llevado a cabo parte de la sesión número 2 (concretamente la dinámica que había que realizar en pequeños grupos) por falta de disponibilidad de tiempo dentro del horario lectivo de las alumnas. Además, por el mismo motivo, en este segundo curso, también ha sido necesario reducir el tiempo de la dinámica sobre la búsqueda de un aliado.

Para impartir las sesiones de esta propuesta didáctica, el profesorado ha cedido horas de diversos módulos profesionales (no solo de aquellos donde se engloba este contenido) debido de nuevo, a esa falta de disponibilidad horaria mencionada anteriormente.

8. Recursos

Recursos materiales	Recursos humanos
Aula, ordenadores con acceso a internet, proyector	Una educadora social (estudiante de prácticas)

9. Evaluación

La evaluación didáctica de esta propuesta se lleva a cabo en tres momentos diferentes de la misma:

- Evaluación Inicial: en la primera sesión que se mantiene con las alumnas, se pregunta verbalmente sobre la formación que tienen en esta temática. También, antes de impartir las sesiones, se ha preguntado al profesorado asignado el CFGS en Igualdad si han trabajado esta temática.
- Evaluación Continua: se ha llevado a cabo a través de la propia observación directa de la educadora social (estudiante en prácticas) a lo largo de las sesiones.
- Evaluación Final: al terminar la propuesta didáctica se ha pasado un cuestionario de evaluación de la propuesta didáctica al alumnado participante que ha sido respondido de manera individual y anónima y que se puede consultar en el Anexo I.

9.1 Resultados de la Evaluación

Como ya se ha comentado con anterioridad, esta propuesta didáctica ha sido implementada en el Ciclo Formativo de Igualdad en el curso actual. Por lo que a continuación se reflejan los resultados de las diferentes evaluaciones realizadas:

- En cuanto a la evaluación Inicial podemos concluir que las alumnas no presentan gran formación en los contenidos a trabajar en esta propuesta didáctica.
- En la observación directa llevada a cabo para la evaluación continua se puede afirmar que, el alumnado de segundo curso se ha implicado más y parecía tener mayor interés que el de primero. No obstante, los contenidos y la metodología que se han utilizada han sido positivas. Así lo han atestiguado también, al ser preguntados, varios/as profesores/as presentes en algunas de las sesiones que se han llevado a cabo.

- Por último, en relación a los resultados de la evaluación final es importante destacar que no se ha elaborado un cuestionario específico de evaluación para el profesorado ya que este no era el mismo en todas las sesiones, ni siquiera en las que se han impartido con cada curso específico. A continuación se muestran los resultados extraídos de la evaluación final que han llevado a cabo las alumnas, teniendo en cuenta que las primeras seis preguntas debían ser contestadas en una escala de 1 a 10 (siendo 1 la menor puntuación y 10 la máxima) y que en total han sido rellenadas 15 encuestas que corresponden a nueve alumnas del segundo curso y seis del primero.

Tal como se aprecia en la Tabla 1 y la Tabla 2, las notas medias obtenidas en las primeras seis preguntas son altas, no bajando ninguna de nota media de 6.5 puntos, lo que permite afirmar el éxito conseguido en esta propuesta didáctica según el criterio de las personas destinatarias. Es destacable como estas notas medias son más altas en los resultados de las alumnas de 2º curso que en las de 1º, llegando incluso a existir una diferencia de dos puntos en alguna de las preguntas, por ejemplo, en relación a si les ha resultado interesante. En la Tabla 1 se observa que las alumnas de segundo curso han valorado con una nota media por encima de nueve puntos cuestiones como haber aprendido algo nuevo, las explicaciones, la metodología y en general la propuesta didáctica. Por el contrario, las alumnas de primer curso han valorado con la nota más baja (6.8) el haber aprendido algo nuevo, en contraposición con la nota más alta que se la han otorgado a las explicaciones y a la metodología utilizada (7.7 de nota media en ambas preguntas).

A continuación se muestran los gráficos que detallan las notas medias obtenidas en las seis primeras preguntas, desglosados por curso:

Tabla 1. *Notas medias obtenidas del alumnado de 2º Curso*

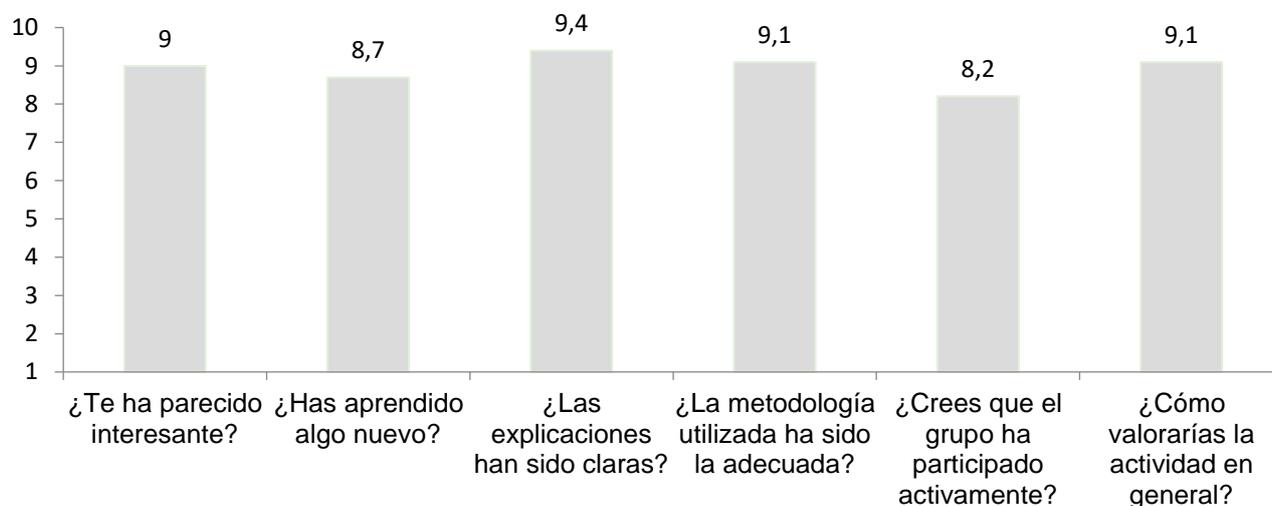
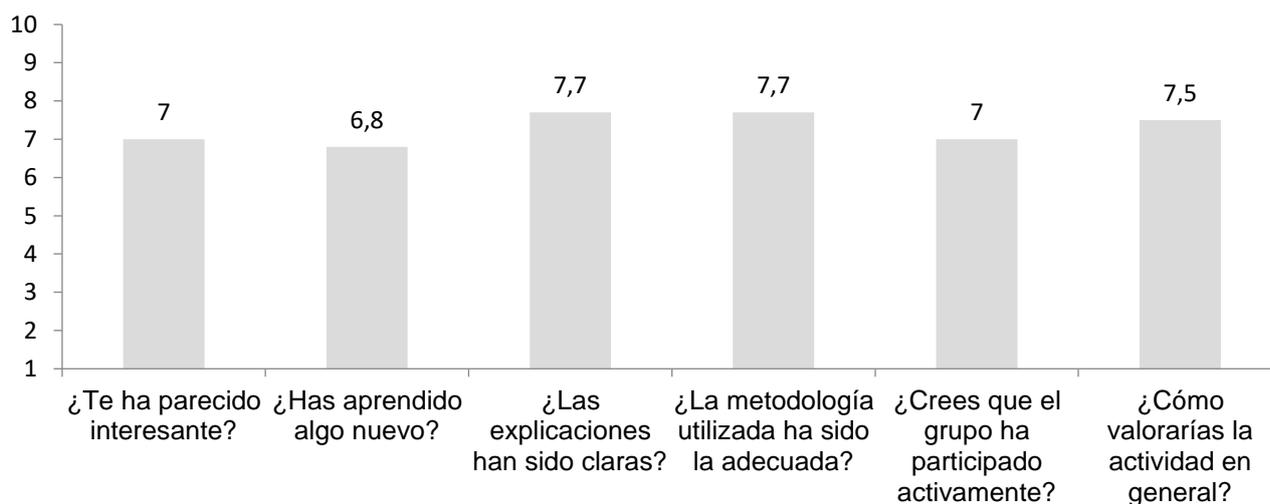


Tabla 2. *Notas medias obtenidas del alumnado de 1º Curso*



Las últimas cuatro preguntas del cuestionario, de respuesta abierta, atestiguan también el éxito de la propuesta didáctica, ya que a nivel de contenidos han comprendido lo trabajado, tal como se puede comprobar en la pregunta que solicita resumir alguna de las ideas que se han trabajado y en la que hay respuestas tales como *alianza-aliado*, *Asociaciones de hombres feministas por la igualdad* o *nuevas masculinidades*; esta última idea ha sido nombrada en reiteradas evaluaciones.

Como aspectos positivos de la propuesta didáctica destacan la temática trabajada: *el tema me parece muy interesante, el contenido de masculinidades porque es algo muy de actualidad, el tema me parece muy interesante o ha sido muy interesante con mucho contenido*. También la metodología y la exposición por parte de la educadora social parece ser otro de los puntos fuertes cuando afirman: *la exposición me ha parecido muy buena y muy trabajada o me gusta tu manera de explicar el tema ya que se nota que tienes mucha soltura a la hora de exponer el tema*.

Como aspectos a mejorar destacan la estética de la presentación utilizada (*el color y el texto dentro del power point no era el adecuado mucho texto con mucho color*) y cuestiones relacionadas con el tiempo y su distribución: *una menor participación del público, dejar intervenir menos a la gente para que no se haga tan largo, distribución del tiempo o más concreción y brevedad*.

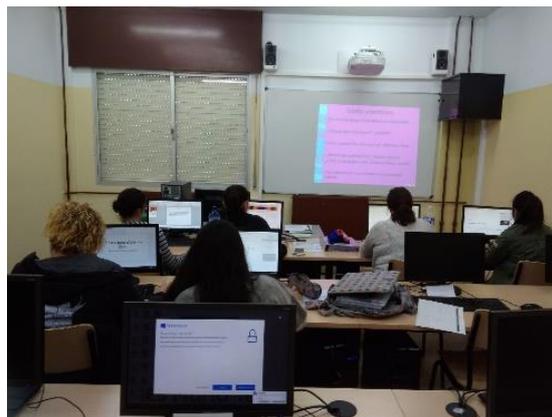
Para finalizar, las sugerencias/aportaciones que el alumnado ha referido también son positivas, por ejemplo, cuando afirman que *opino que es un proyecto muy bueno y necesario, me ha gustado mucho, buen proyecto es necesario tener en cuenta a los hombres o bien me ha gustado y aportado ideas*.

La valoración final de esta propuesta didáctica, por lo tanto, es bastante positiva, teniendo en cuenta por un lado los resultados de la evaluación realizada anteriormente expuestos, pero también, basándonos en que esta propuesta ha aportado contenidos incluidos en el currículo de este Ciclo Formativo que no se han trabajado en profundidad con el alumnado, ni en primer ni en segundo curso, por lo que dejaban fuera el papel de los hombres en la lucha feminista. Además, la metodología dinámica, práctica y participativa ha sido un acierto, ya que ha permitido a las alumnas ampliar sus conocimientos y experiencias en esta materia de una manera más amena favoreciendo, por tanto, un aprendizaje significativo.

La implicación de todo el profesorado que imparte formación en este Ciclo Formativo favoreciendo la puesta en marcha de esta propuesta didáctica ha sido otra de las claves que ha propiciado los buenos resultados finales obtenidos.

Como aspectos negativos a mejorar, a parte de los mencionados anteriormente, hay que destacar la falta de conocimiento de las fechas y duración exactas para impartir las sesiones en el segundo curso de este Ciclo Formativo, así como el menor tiempo disponible con las alumnas de este curso para realizar y poder profundizar más en alguna de las actividades realizadas (ambos aspectos externos a la organización de esta propuesta didáctica).

Aspecto a mejorar también la dificultad que han presentado y verbalizado las alumnas en la sesión número cuatro correspondiente a la actividad de buscar de manera individual un aliado, puesto que el resultado no ha sido el esperado: no todas las alumnas han realizado el documento solicitado donde debían plasmar la historia del aliado que hubieran elegido.



Alumnas de 1º Curso realizando la propuesta didáctica

Parte de este aspecto negativo se debe a esa dificultad a la que nos hemos referido, pero también, y en el caso de las alumnas de segundo curso, a la falta de tiempo que ya se ha nombrado anteriormente. Para intentar paliar esta dificultad, en el mismo momento que se ha llevado a cabo esta sesión, se propuso que no tuvieran que hacer la actividad de manera individual, sino que pudieran elegir realizarla con alguna de sus compañeras. De cara al futuro, para mejorar este aspecto, una propuesta podría ser ampliar el tiempo reservado para la explicación teórica, tanto del concepto aliado, como de ejemplos de hombres aliados, profundizando más en ambos contenidos, favoreciendo así una mayor comprensión y reflexión de estos aspectos, lo que en principio pudiera facilitar la realización de la búsqueda individual de un aliado

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Darse cuenta de la necesidad de incorporar a los hombres en la lucha feminista como aliados de este movimiento y por tanto trabajar también en deconstruir el concepto tradicional de masculinidad, es el esfuerzo que se recoge en este trabajo fin de máster. Aportando para ello, una propuesta didáctica que ha sido implementada en el Ciclo Formativo de Grado Superior en Promoción de Igualdad de Género que se imparte en Cantabria pero que cuenta con la ventaja de ser extrapolable y poder impartirse en otros ámbitos y con otro alumnado diferente con el objetivo de favorecer la igualdad de género a través de la sensibilización de incluir a los hombres en la lucha feminista. Es importante tener en cuenta que, para una buena implementación de esta propuesta didáctica, el alumnado posea una mínima base de formación en materia de igualdad de género. Una posible opción, sería incluir en esta propuesta didáctica unas sesiones previas que aborden esta posible necesidad. Destacamos, por tanto, la adaptabilidad en cuanto al perfil de alumnado con el que se puede trabajar esta propuesta didáctica, no solo dentro del Ciclo Formativo donde se ha llevado a cabo, sino en otros contextos y con otras personas destinatarias diferentes.

Notables han sido las dificultades de poder ahondar en este trabajo, en el papel de los hombres como aliados feministas, debido al considerable menor número de investigaciones existentes en la actualidad, ya que, aunque el papel del hombre dentro de una sociedad machista y lo que se entiende por “ser hombre” en una sociedad concreta se lleve cuestionando generaciones, aún son escasas las investigaciones y propuestas didácticas enfocadas a implicar activamente a este colectivo en pro de la igualdad entre hombres y mujeres. Además, otra de las debilidades que presenta este trabajo, ha sido la incapacidad de conocer la procedencia del término “aliado” para referirnos a aquellos hombres que presentan unas características concretas y que trabajan en aras de conseguir una sociedad igualitaria entre mujeres y hombres. Frente a esta debilidad, la utilización de este concepto y del título elegido para la propuesta didáctica se muestran como posibles fortalezas.

Precisamente una de las iniciativas que el Ministerio de Educación ha llevado a cabo para favorecer esta igualdad, es la implantación del título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género. Pero a pesar de su creación en 2013, es muy preocupante que a nivel estatal no se incluyan dentro de los contenidos a impartir el papel y/o implicación de los hombres para conseguir la igualdad de género. Además, la inclusión o no de estos contenidos queda en manos de cada Comunidad Autónoma, generando así una desigualdad considerable en los contenidos objeto de este trabajo que se imparten en una u otra comunidad. En el caso concreto de Cantabria, tal como se ha analizado anteriormente, se han incluido estos contenidos de manera muy minoritaria y, por tanto, bastante preocupante. También es destacable la inexistencia de alumnado varón de esta titulación en el curso escolar 2017/2018 que se imparte en el IES María Telo, ya que, a pesar de contar en un primer momento con una matrícula de un chico, la realidad en marzo de 2018, ha sido que todo el alumnado, de primer y de segundo curso, era femenino. Por lo que a pesar de que el Proyecto de Ley de Cantabria para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres recoja la necesidad de impulsar medidas para favorecer el equilibrio del alumnado de ambos sexos.

Teniendo en cuenta también el escaso número de matrículas en esta titulación, podría ser conveniente llevar a cabo en un futuro no muy lejano una evaluación en profundidad sobre este Ciclo Formativo para detectar las debilidades existentes (algunas de las cuales ya se han mencionado anteriormente) y las posibles fortalezas.

Para finalizar, me gustaría destacar la imperiosa necesidad de, no solo seguir incluyendo y por tanto visibilizando el papel del hombre en los estudios de género desde una perspectiva feminista, sino también de proponer y, ejecutar iniciativas que busquen la implicación del colectivo masculino en esta lucha por conseguir la igualdad entre hombres y mujeres.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Adlbi, S. (2016). *La cárcel del feminismo. Hacia un pensamiento islámico decolonial*. Madrid: Akal.
- Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (2017). *Memoria de actividad 2016*. Madrid: Asociación de Hombres por la Igualdad de Género.
- Amorós, C. (2006). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands-La Frontera*. San Francisco, CA: Aunt Lute Books.
- Asociación Círculos de Hombres (2018). *Círculos de hombres*. Disponible en <http://circulosdehombres.es/>. Consultado el 28-02-2018.
- Beauvoir, S. de (2000). *Segundo sexo*. Madrid: Cátedra Feminismos.
- Bergara, A.; Riviere, J. y Bacete, R. (2008). *Los hombres la igualdad y las nuevas masculinidades*. Vitoria: Emakunde.
- Bonino, L. (1999). Los varones frente al cambio de las mujeres. *Lectora. Revista de Dones i Textualitat*, 4, 7-22.
- Carabí, A. y Armengol, J. M. (2008). *La masculinidad a debate*. Barcelona: Icaria.
- Cascales, J. (2017). Dibujando caminos: Los grupos de hombres como estrategia entre lo personal y lo político. En A, Téllez (Ed.), *Igualdad de género e identidad masculina* (pp. 80-98). Elche: Universitat Miguel Hernández.
- Congreso iberoamericano de masculinidades y equidad: investigación y activismo (2011). Barcelona. Disponible en <http://www.cime2011.org/home/objetivos.html>. Consultado el 28-02-2018.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.

- Dirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral (2017). *Anuario de estadísticas 2016. Estadística de accidentes de trabajo*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Disponible en <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm>. Consultado el 30-04-2018
- Dirección General de Tráfico (2016). *Anuario estadístico de accidentes 2016*. Madrid: Dirección General de Tráfico.
- Emakunde (2016). *Memoria de actuación 2015 iniciativa Gizonduz*. Vitoria: Emakunde.
- Emakunde (2002). *Actas del Congreso Internacional: Los hombres ante el nuevo orden social*. Vitoria: Emakunde.
- Fundación CEPAIM (2015). *A fuego lento. Cocinando ideas para una intervención grupal con hombres desde una perspectiva de género*. Murcia: Fundación Cepaim, Convivencia y Cohesión Social.
- Galeano, E. (2015). *Mujeres*. Madrid: Siglo XXI.
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599.
- Homar, X. (2018). "Stonewall" o por qué no es inútil sublevarse: una lectura de Judith Butler. *El Salto Diario*. Disponible en <https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/stonewall-o-por-que-no-es-inutil-sublevarse-una-lectura-de-judith-butler>. Consultado el 04-06-2018.
- Hombres contra la desigualdad de género (s/f). *Stop machismo*. Disponible en <http://www.stopmachismo.net/index.php>. Consultado el 28-02-2018.
- hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Instituto Nacional de Estadística (2017). *España en cifras 2017*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Instituto Nacional de Estadística (2012). *Encuesta a las personas sin hogar*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

- Kaufman, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias de poder en los hombres. En G, Castellanos, et al. (Eds.), *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (pp. 123-146). Bogotá: Uniandes- Universidad Nacional de Colombia.
- León, S. (2010). François Poulain de la Barre: Feminismo y Modernidad. *Astrolabio-Revista Internacional de Filosofía*, 11, 257-270.
- Lozoya, J.A. (2016). *Privilegios Masculinos*. Sevilla: Emakunde. Disponible en http://www.berdingune.euskadi.eus/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/2016.03.18.privilegios.masculinos.pdf. Consultado el 1-03-2018.
- Lozoya, J.A. (2009). *Los hombres frente a la violencia contra las mujeres*. Vitoria: Emakunde.
- Lozoya, J.A. (1985). El comportamiento masculino a debate. *Revista Sexpol*, 7, 28-30.
- Marqués, J. V. (2016). Sobre la alineación del varón. *El Viejo Topo*, (342), 28-35.
- Martínez, V. (1998). Género, paz y discurso. En V. Fisas (Ed.), *El sexo de la violencia* (pp.117-134). Barcelona: Icaria.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2018). *Registro Estatal de Centros Docentes no Universitarios*. Disponible en [https://www.educacion.gob.es/centros/buscar.do?shortcut=1&codaut=00&codprov=00&sse1_natur=0&comboniv=141&combofam=120123&textofamilia=SERVICIOS%20SOCIOCULTURALES%20Y%20A%20LA%20COMUNIDAD%20\(LOE\)&comboens=12212304&textoensenanza=Promoci%f3n%20de%20Igualdad%20de%20G%e9nero](https://www.educacion.gob.es/centros/buscar.do?shortcut=1&codaut=00&codprov=00&sse1_natur=0&comboniv=141&combofam=120123&textofamilia=SERVICIOS%20SOCIOCULTURALES%20Y%20A%20LA%20COMUNIDAD%20(LOE)&comboens=12212304&textoensenanza=Promoci%f3n%20de%20Igualdad%20de%20G%e9nero). Consultado el 01-03-2018.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017). *Datos y cifras. Curso escolar 2016/2017*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Multicultural Resource Centre (2012). *Privilege, allyship and safe space*. Ohio: Oberlin College. Disponible en <https://new.oberlin.edu/dotAsset/2012201.pdf>. Consultado el 21-05-2018.

- Ngozi, C. (2017). *Querida Ijeawe. Cómo educar en el feminismo*. Barcelona: Random House.
- Naciones Unidas (2008). *El papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros*. Nueva York: Naciones Unidas, División para el Adelanto de la Mujer.
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2017). *Estadísticas 2017. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España*. Madrid: Observatorio Español de las drogas y las adicciones.
- Ortega, F.; Fagoaga, C.; García de León, M. A. y Río, P. de (1993). *La flotante identidad sexual*. Madrid: Dirección General de la Mujer.
- Otxotorena, M. (2010) *El movimiento de hombres por la igualdad*. Vitoria: Emakunde.
- Pinilla, D. (2012). *Masculinidades: Un acercamiento a los grupos de hombres por la igualdad en el estado español*. Trabajo de Fin de Máster. Máster en Relaciones de Género. Zaragoza: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, Universidad de Zaragoza.
- Puleo, A. (2000). *Multiculturalismo, educación intercultural y género*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Red de Hombres por la Igualdad (2018). *RHX=*. Disponible en <http://www.redhombresigualdad.org/web/>. Consultado el 28-02-2018.
- Roberston, C. (2017). "Canada is back", la política exterior de Justin Trudeau". *Política Exterior*, 31(178), 52-59.
- Rose, G. (1997). Situating knowledges: positionality, reflexivities and other tactics. *Progress in Human Geography*, 21(3), 305-320.
- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (2017). *Tipología delictiva de la población reclusa penada Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal*. Madrid: Ministerio de Interior. Disponible en <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/estadisticas>.

html?r=m&adm=TES&am=2017&mm=11&tm=TIP1&tm2=GENE.

Consultado el 30-05-2018.

Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el subalterno?. *Orbis Tertius*, 3(6), 175-235.

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

Vylder, S. de. (2004). Costs of male violence. En H, Ferguson; J, Hearn; O.G, Holter; L, Jalmert; M, Kimmel; J, Lang; R, Morrell, y S, de, Vylder, (Eds.), *Ending Gender-based violence. A call for global action to involve men* (pp. 62-126). Estocolmo: SIDA.

Vilches, J. y García, J.L. (1989). *Grupos de hombres: la sexualidad masculina a debate* (Ponencia). IV Congreso Estatal de Planificación Familiar. Sevilla.

Legislación

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado, núm. 313, de 29 de diciembre de 2004, p. 12. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2004/BOE-A-2004-21760-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, núm. 106, de 4 de mayo de 2006, p. 18. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial del Estado, núm. 71, de 23 de marzo de 2007, p. 12616. <https://www.boe.es/boe/dias/2007/03/23/pdfs/A12611-12645.pdf>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 12 a 13. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

Ley 1/2004, de 1 de abril, Integral para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Protección a sus Víctimas. Boletín Oficial del Estado, núm. 101, de 26 de abril de 2004, p. 7. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2004/BOE-A-2004-7685-consolidado.pdf>

Proyecto de Ley de Cantabria, de 16 de marzo de 2018, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Boletín del Parlamento de Cantabria, IX Legislatura, Expediente nº 9L/1000-0019, pp. 27 a 29. <https://parlamento-cantabria.es/sites/default/files/dossieres-legislativos/9L1000-0019-1%20cm.pdf>

Orden ECD/89/2016, de 26 de julio de 2016, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Boletín Oficial de Cantabria, núm. 151, de 5 de agosto de 2016, pp. 17249 a 17268. <http://www.todofp.es/dam/jcr:e9945532-88f2-4ae6-8388-261d48787769/cantpromocion-de-igualdad-de-genero-pdf.pdf>

Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, núm. 278, de 20 de noviembre de 2013, pp. 92627-92629. <https://www.boe.es/boe/dias/2013/11/20/pdfs/BOE-A-2013-12146.pdf>

ANEXOS

ANEXO I: PLANTILLA DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

Por favor, para ayudarme a mejorar, te pido que rellenes la siguiente evaluación de la manera más sincera posible, valorando en una escala de 1 a 10, siendo 1 la menor puntuación y 10 la puntuación más alta:

1. ¿Te ha parecido interesante?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2. ¿Has aprendido algo nuevo?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3. ¿Las explicaciones han sido claras?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4. ¿La metodología utilizada ha sido la adecuada?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5. ¿Crees que el grupo ha participado activamente?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6. ¿Cómo valorarías la actividad en general?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

- **Por favor, resume dos ideas de las que hemos trabajado**

1.

2.

- En general, ¿Qué es lo que más te ha gustado?

- ¿Qué mejorarías?

Para terminar, ¿me escribes una valoración general del proyecto: tus sugerencias, percepciones, propuestas, sensaciones...?

Muchísimas gracias
por haberme dejado
robarte un poco de
tu tiempo 😊

ANEXO II: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ALUMNADO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

Respuestas literales obtenidas de los cuestionarios de la evaluación final realizados por las alumnas con las que se ha llevado a cabo esta propuesta didáctica.

Por favor, resume dos ideas de las que hemos trabajado	
2º CURSO	1º CURSO
<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas masculinidades - Nuevas masculinidades - Igualdad de género - Nuevas masculinidades, “aliados” - Nuevas masculinidades - Alianza-Aliado. Aliados hombres que son conscientes de los privilegios que tienen y deciden aliarse - Nuevas masculinidades - Masculinidades, ¿cómo trabajar la igualdad con los hombres? - Masculinidades - Masculinidad: es un término que perjudica al hombre tanto como a las mujeres ya que es una construcción social - Aliado-Alianza, es necesario forjar una alianza con los hombres en el tema de la igualdad y muy necesario tenerle como aliado - Las nuevas masculinidades ¿Dónde están los hombres en el movimiento feminista? Existen referentes desde 	<ul style="list-style-type: none"> - Masculinidades - Asociaciones de hombres feministas por la igualdad - Masculinidades - Nuevas masculinidades - Aliados - Masculinidades - Aliados feministas - Los conceptos de “Alianza-Aliado” en los que los hombres apoyan activamente pero no buscan el protagonismo

<p>el siglo XVII que han defendido la igualdad de deberes y derechos de hombres y mujeres, desde Francois Poullan de la Barre hasta Eduardo Galeano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Alianza/Aliados. Aliado, decálogo aliado feminista. Asociaciones de hombres defensores del feminismo. Movimientos a nivel internacional a través de diversos proyectos y campañas: el más conocido: campaña “lazo blanco”. Asociaciones a nivel nacional: Ahige, círculos de hombres, red de hombres por la igualdad, Gizonduz 	
---	--

En general, ¿Qué es lo que más te ha gustado?	
2º CURSO	1º CURSO
<ul style="list-style-type: none"> - Alianza y aliados - Las nuevas masculinidades. Alianza-Aliados - Nuevas masculinidades - La teoría de tener al hombre como aliado - El contenido de masculinidades porque es algo muy de actualidad - Que se trabaje también con el hombre, que no quede excluido al hablar, trabajar la igualdad 	<ul style="list-style-type: none"> - La lluvia de ideas y las exposiciones sobre las asociaciones - La actividad de aliados

<ul style="list-style-type: none"> - El tema me parece muy interesante y la exposición ha sido muy buena y muy trabajada - La idea que veo se intenta transmitir es la implicación a lo largo de la historia de los hombres que han creído y defendido ante la sociedad, la necesidad de alcanzar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Creo que es muy importante visibilizar estos movimientos 	
--	--

¿Qué mejorarías?	
2º CURSO	1º CURSO
<ul style="list-style-type: none"> - Una menor participación del público - Dejar intervenir menos a la gente para que no se haga tan largo - Distribución del tiempo - El tiempo de la presentación - El tiempo de la exposición ha sido demasiado largo, control de tiempo. El color y el texto dentro del power point no era el adecuado mucho texto con mucho color - Nada - El lugar, mesas fuera, sillas en forma de U - Más concreción y brevedad - El power point 	<ul style="list-style-type: none"> - Más tiempo para preparar la exposición de las asociaciones de hombres - Más información sobre las diferentes masculinidades, profundizar más en el tema - El power point por pura estética

Para terminar, ¿me escribes una valoración general del proyecto: tus sugerencias, percepciones, propuestas, sensaciones...?

2º CURSO	1º CURSO
<ul style="list-style-type: none">- Ha sido muy interesante, con mucho contenido en el cual como promotoras desconocíamos y ojalá hubiéramos tenido más tiempo para otras clases de este tipo- Opino que es un proyecto muy bueno y necesario, me ha gustado mucho- Me parece buena idea el proyecto de aliados, haciendo participe al hombre y es muy importante la imagen del hombre en la igualdad- Buen proyecto, es necesario tener en cuenta a los hombres- Sugerencia en las presentaciones, colores neutros, poco texto, una o dos imágenes a lo sumo- Me ha gustado mucho el tema tratado- Me gusta tu manera de explicar el tema ya que se nota que tienes mucha soltura a la hora de exponer el tema- Mi percepción con carácter general es que hay un gran esfuerzo por la búsqueda de información en relación a las nuevas masculinidades y que a pesar de ello existen aún muy pocos movimientos de hombres que defiendan el	<ul style="list-style-type: none">- Bien, me ha gustado y aportado ideas- Estaba todo muy bien

feminismo. No obstante, creo que es muy importante apostar por este tipo de trabajos para que otros hombres reflexionen y se involucren en la lucha por la igualdad, como algo necesario para el conjunto de la sociedad. Mi propuesta: involucrar en el proyecto a hombres y que estos se hagan visibles en la defensa de un nuevo tipo de masculinidad. Creo que se avanzara más si son hombres los que se dirigen a otros hombres. Se debe dar voz a los hombres